

BITÁCORA DE OBRA

OBRA: CONST. DE SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS
MARIA LAVALLE URBINA.

CONTRATISTA: ING. HECTOR CASTRO CHAVEZ

CONTRATO: 117/2016

MONTO: \$ 195 538.15

FECHA DE INICIO: 15 JUNIO 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 Agosto 2016

FIRMAS

RESIDENTE DE OBRA POR
PARTE DE LAS D.O.P.M.

Arg. Carlos Alderete.
RESIDENTE DE OBRA POR
EL CONTRATISTA

000001

Nota No. 1.

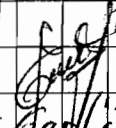
Con esta fecha y nota. Se da apertura a la presente bitácora con el fin de Asentar todos los Asuntos técnicos y administrativos que se generen durante la Ejecución de la Obra "CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS, MARIA LAVALLE URBINA. Clave OBJSN 22031 que al amparo del Contrato 117/2016 que ejecutara la Empresa ING. HECTOR CASTRO CHAVEZ con importe de \$ 195,538.15 Pesos M.C. IVA. y un periodo de Ejecución de 78 días Naturales, el domicilio que Señala el Contratista es el siguiente: Calle Aldama No 110 CHAHUAMA CUBI. Los trabajos consisten en Construcción de Baños Sanitarios a base de cimentación con plantilla y Zapata corrida de concreto f/c = 200 kg/cm² a.s. Como Rodapien Muro de Currase de block de Concreto de 20x20x40 cms. y dala de Daplaute de 20x30 cm. Armada con 4/8" y a.s. como Muros de block de Concreto de 15x20x40 cms. Dala inter Medio y dala de Ceramientes de Concreto f/c = 200 kg/cm² frentas y Ventanas, Recubrimiento de Muros y pisos de Ceramica, Tarnos y Sanit y Colocación de Mamparas, la Dirección de Obras Públicas a través

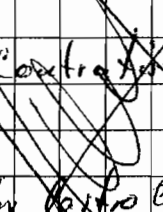
Nota N° 2

Con esta fecha y nota se establece que la presente bitacora permanecerá en la obra para consulta y ejecutar notas de Mano de Obra en un horario de 8:00 am a 5:00 pm.

Por la Dependencia

Por la Contratista


Ing. Eugenio Garfias Palma
Residente de obra

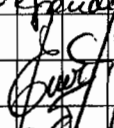

Ing. Hector Castro Chavez
Superintendente de Construcción

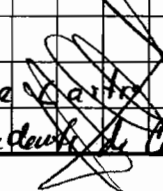
Nota N° 3

Con esta fecha y nota se establece que una vez aceptada la nota, la Contratista estará obligada a firmarla en un plazo no mayor a 72 hrs, en caso contrario se dará por aceptado el contenido de la misma

Por la Dependencia

Por la Contratista

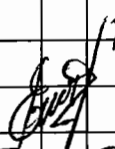

Ing. Eugenio Garfias Palma
Residente de obra

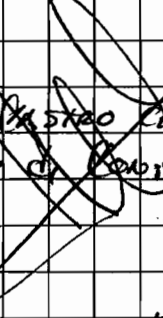

Ing. Hector Castro Chavez
Superintendente de Construcción

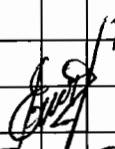
a través del C. Jefe del Dpto de Construcción Ing. Enrique Villanueva Alvaran nombra como residente de obra al Ing. Eugenio Garfias Palma autorizándolo a realizar cotizaciones y suscribir las mismas, la Empresa Contratista nombra como su representante en la obra al Lic. Carlos Alderete en calidad de residente de Construcción y autorizándolo a realizar las cotizaciones y suscribir las mismas en esta bitacora; para tal efecto los residentes de obra por parte de la Dirección de Obras Públicas y el residente de Construcción por parte de la Empresa Contratista registran sus nombres y firmas al calce.

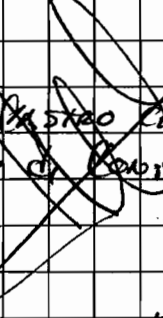
POR LA DEPENDENCIA.

POR LA CONTRATISTA.


Ing. Enrique Villanueva Alvaran
Jefe del Dpto de Construcción


Ing. Hector Castro Chavez
Superintendente de Construcción


Ing. Eugenio Garfias Palma
Residente de obra -


Lic. Carlos Alderete
Residente de obra.

Nota N° 6

Con esta fecha se inicia con los trabajos relativos a la construcción de Sanitarios en el Jardín; se inicia con el fraso del Sanitario a un Costado de la Dirección y se le Sugiere al Contratista a través de su personal que se observe conservar el paramento de la Dirección al frente de la Explanada para dar Continuidad al ala de los Edificios con este mismo aluminiento.

[Signature]

Nota N° 7

Con esta fecha y al observar que existe en un desnivel muy pronunciado y no obstante tenemos que conservar los mismos niveles de piso como la construcción del edificio existente por lo que el Muro de Enrase se levantará hasta coronarlo con la Dala de Desplante de Manera Similar como se observa en el existente. así mismo se le Sugiere que la Excavación sea por lo menos de 65 cms. para el Empatramiento de la Cimentación

[Signature]

Nota N° 4.

Con esta fecha y nota se establece que una vez asentada y firmada la Nota la misma no podrá ser modificada, ni por el responsable que realizó la Nota, ni por la Dependencia.

Por la Dependencia

por la CONTRATISTA.

[Signature]
Ing. Ever Alfredo Palma,
Residente de Obras

[Signature]
Ing. Héctor Castro Chávez
Superintendente de Construcción

Nota N° 5

Con esta fecha y nota se establece la obligación de ambas partes, de incluir en la bitácora los aspectos relativos a la revisión y autorización de modificaciones generadores, cantidades adicionales o conceptos no previstos en el Catálogo Original de Contrato, así como las Medidas y normas de seguridad e higiene y protección al ambiente que deban implementarse

Por la Dependencia

por la CONTRATISTA.

[Signature]

Nota N° 10

Con esta fecha se empiezo al asentado de block en Muros de Sanitarios una vez que se a terminado de Colar la Pila de Desplante y se le indica al Contratista a travez de su personal, que el alzado sea hasta lo que nos indique el del Edificio existente para así Considerar los puntos de adoso y Continuar con las pendientes de la losa existente hasta con nosotros en los Sanitarios para que queden bien rematados sus uniones.

E. J. J.

Nota N° 11

Con esta fecha se cimbra la Pila de repiso la cual a sido adosada previamente en el Edificio existente con objeto de observar los Mismos Elementos estructurales y de adoso en el Edificio de nuestra obra como estan en el existente y poder observar la Continuidad en todos Los Elementos tanto del Edificio como en Cimentaciones.

E. J. J.

Nota N° 8

Con esta fecha se termina la Excavación y se inicia con la instalación de los ramales del Alcantarillado y Red de Agua potable dentro del Sanitario así mismo se observa el registro tanto de Drenaje como agua potable en donde nos Orientaremos así como tambien se inicia con el terraplen en la parte interior para el piso de Desplante de los Sanitarios.

E. J. J.

Nota N° 9

Con esta fecha se termina de Colocar la instalación Hidro sanitaria en el interior de los Sanitarios y se termina de Colar la Pila de Desplante en donde se observo los niveles del Edificio existente para trasladarlos a los Elementos de Cimentación de nuestra obra.

E. J. J.

Nota No 12

Con esta fecha se inicio con el Colocada de la Cimbra para Cerrar Castillos una vez que se ha terminado con Los Muros a nivel de Soleras para así estar en posibilidad de Cimbrar la Cadena de Ceramieutas y Colocar el enrase en Muros para la losa.

[Signature]

Nota No 13

Con esta fecha se a terminado de Colocar el enrase de Muros para estar en posibilidades de Cimbrar la Losa una vez que se termino de Colar la Cadena de Ceramieutas y se le Sugiere al Contratista dejar 2 pulgadas Sobresalido el Armado de las trabes para así Empotrar de Manera integral el Armado de la Trabe con el de la Losa y observar el Calado Tanto de Trabe y losas de Manera integral como queda en las Actas.

[Signature]

Nota No 14

Con esta fecha se termina con el Cimbrado para la Losa y se habilita el Acero para colocar y estar en posibilidad de Colar la losa al siguiente día por lo cual se observa que las Armados quedan ligados Tanto de la trabe como la losa así como en las Uniones con la losa del Edificio existente en sus puntos de apoyo en la Losa.

[Signature]

Nota No 15

Con esta fecha se a colado ya la losa y se termino de Colocar el terraplen para los firmes en el interior de Los Sanitarios así como tambien se hace la Instalacion Hidraulica en hasta la Azotea y se Coloca el finaco y se hacen sus pruebas así como tambien en el interior se prepara el piso de terraceria para el Desplante del Firme en los 2 Sanitarios.

[Signature]

Nota N° 16

Con esta fecha se termina de colocar el último Firme en Sanitarios para Discapacitados así como se le solicita al Contratista suministrar los Muebles para su instalación así mismo se le indica enviar a esta Dirección los Análisis de precios unitarios de Conceptos extraordinarios no contemplados en el Catálogo original para su revisión y autorización como lo Cerámico que no se contempló y algunos que surgen.

Nota N° 17

Con esta fecha se suministra la Cerámica para el piso como el recubrimiento y se inicia su instalación para estar en posibilidad de colocar los Muebles y se le recuerda que los Muebles para Sanitarios de Discapacitados deben ser infantiles.

Nota N° 18

Con esta fecha se a terminado de colocar el recubrimiento en Muros de Ambos Sanitarios y se inicia con la Colocación de Muebles así como se termina con la aplicación de pintura en Muros exteriores y se ha terminado ya con la impermeabilización como trabajo previo a la pintura se le sugiere al Contratista se suministre las puertas y Ventanas así como también Las Manoparas una vez que se a aprobado su precio de Trabajo extraordinario y se le indica que las Manoparas de Sanitario para Discapacitados la puerta debe ser mas grande que la normal porque debe entrar una Silla de ruedas.

Nota N° 19

Con esta fecha se ha colocado la Cauteleria, y las Manoparas una vez Colocado y probado los Muebles, así como la instalación Eléctrica así como sus luminarias con estos y con la recepción de Manobra Final se han terminado los trabajos obis del presente contrato.